



Asahi Kasei Pharma Open Innovation 2019

Objetivo: Asahi Kasei Pharma (AKP) está siempre abierta a la colaboración con socios para impulsar la innovación sobre nuevos candidatos a fármacos, tecnologías de desarrollo de fármacos y tecnologías básicas para abordar los desafíos en la investigación de desarrollo de fármacos de AKP. La convocatoria 2019 se enfoca en las **siguientes áreas temáticas:**

1. Dolor crónico
2. Enfermedades autoinmunes
3. Cuidados Intensivos
4. Huesos y/o cartílagos
5. Tecnologías básicas para el desarrollo de fármacos
6. Predicción de farmacocinética y toxicidad
7. Tecnologías de formulación
8. Identificación de nuevas indicaciones

Tipos de proyectos:

Se disponen de tres formatos distintos:

- **Research collaboration.** Modalidad básica. Hasta 50.000 USD/proyecto/año. La investigación conjunta se desarrollará durante un período de un año (por regla general) después de la firma del contrato.
- **Research funding:** Propuestas que no han cumplido con los criterios de AKP para *Research collaborations* pero que han sido consideradas originales y potencialmente útiles para los esfuerzos de desarrollo de medicamentos de la compañía en el futuro. Hasta 20.000 USD/proyecto para un único año. Los contratos son diferentes a los de las colaboraciones generales de investigación. AKP normalmente tendrá derechos preferenciales de negociación para los resultados de la investigación. Si obtiene resultados útiles para AKP al final del primer año de investigación, se podrá extender el acuerdo de incubación de la investigación por un segundo año, o proponer una *Research collaboration*.
- **Research under a Material Transfer Agreement (MTA):** AKP proporcionará gratuitamente compuestos que se hayan obtenido en el curso de su programa de investigación interno. Los adjudicatarios podrán usarlos como herramientas para explorar nuevas patologías-objetivo. AKP no proporciona fondos adicionales en esta categoría. El período de investigación suele ser de un año a partir de la firma del MTA. Después del final de dicho período, si se obtienen resultados de investigación que coincidan con la dirección de los esfuerzos de I+D de AKP, se plantean dos escenarios:
 - todos los derechos con respecto a los resultados de la investigación pueden transferirse a AKP a cambio de un precio.
 - presentación de una solicitud de patente conjunta entre el beneficiario y AKP.

Requisitos: pertenecer a una universidad, centro de investigación, *start-up* en biotecnología o compañía farmacéutica de fuera del territorio japonés.

Solicitud: las solicitudes deberán realizarse a través de la aplicación informática de la empresa, que es distinta para los proyectos de [colaboración/financiación](#) y los de [cesión de materiales](#) (MTA). La información suministrada en las propuestas de solicitud deberá ser NO confidencial. Los contratos con AKP serán exclusivos por lo que si la propuesta ya ha sido financiada por otras entidades (públicas o privadas) no resultará elegible.



Las propuestas presentadas sobre los temas de investigación solicitados por AKP se seleccionarán sobre la base de una evaluación exhaustiva de la conformidad, la originalidad y utilidad del contenido de la investigación, la viabilidad del plan de investigación y el conflicto con los proyectos internos de AKP.

Plazos de la convocatoria:

Publicación de la convocatoria: 7 de enero de 2019

Cierre de la convocatoria: **22 febrero de 2019 (8:00h GMT)**

Más información:

[Convocatoria](#)